

Fecha 25.06.2009	Sección Estados	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

ACAPULCO

Demandarán a quien ocasionó inundaciones al cerrar un canal pluvial

[MAR HORACIO RAMOS EN GUERRERO]

■ El ayuntamiento de Acapulco inició demandas en materia civil y penal, en contra de quien resulte responsable, por el cierre de un canal pluvial que provocó inundaciones a propietarios de Casas Ara y contra peritos que autorizaron anuncios espectaculares.

Las inundaciones provocaron que en esa zona de Llano Largo, donde se encuentra construida Casas Aras, fueran evacuadas más de 150 familias, ya que las fuertes lluvias ocasionadas por "Andrés" provocaron inundaciones en sus viviendas.

Además, el gobierno municipal inició una inspección exhaustiva en puntos críticos de zonas de humedales y cauces pluviales para buscar responsables.

El alcalde Manuel Añorve Baños dijo que se ha reunido con personal de Casas Ara y con funcionarios del Fovissste e Infonavit para que los seguros paguen por los daños ocasionados a las viviendas que resultaron inundadas.

